

REDES DE TRATA Y PROSTITUCIÓN

**TELARAÑAS
DE IMPUNIDAD**

Esé día, Marita tenía turno con el médico. Con sólo veintitrés años ya tenía una hija y había decidido, junto con su marido, no tener otros chicos por el momento, por eso iba a consultar al ginecólogo sobre métodos anticonceptivos. Era el 3 de abril de 2002. Ya se cumplieron seis años de aquel día en el que Marita de los Ángeles Verón salió de la casa de su madre rumbo al consultorio y nadie supo más nada de ella. La joven tucumana desapareció de la faz de la tierra sin dejar rastro.

“Me dijo ‘quedáte tranquila que enseguida vuelvo’, y se fue ligerito. Yo me quedé en el porsche, mirándola, sin saber que no volvería a verla nunca más”, relata su madre Susana Trimarco quien –desde ese momento– no para de investigar aquello que la policía no investiga o calla y oculta porque también es partícipe. Así fue que Susana descubrió la existencia de una red de tráfico de mujeres en

la región del noroeste argentino, con centro en la provincia de La Rioja, que secuestra a jóvenes y adolescentes para explotarlas sexualmente, venderlas y obligarlas a prostituirse, drogarse y soportar todo tipo de torturas y vejámenes.

Lo que le sucedió a Marita Verón, lamentablemente, no es un hecho inusual y aislado: cada año, en el mundo, cuatro millones de mujeres y dos millones de niñas son vendidas para su prostitución, como esclavas o en supuestos “matrimonios”, atravesando fronteras y llenando los bolsillos de los proxenetas con suculentas ganancias que rondan los 32 mil millones de dólares anuales. ¡El tercer puesto en el ránking de negocios tan “productivos” como la venta de armas y el tráfico de drogas! Suficiente dinero para comprar el silencio –cuando no la complicidad y participación societaria– de jueces, policías, gobernadores y funciona-

rios. Un verdadero comercio con rostro de mujer –donde las más pobres y las migrantes son las más vulnerables– que exige que a las jóvenes secuestradas se les quite el documento, se les corte la comunicación con el mundo exterior y se las torture física y psicológicamente hasta que no les queden fuerzas para intentar escapar.

Intermediarios

El diario *El País* de España recauda trece mil euros al día, por la publicación de avisos clasificados relacionados con la “industria del sexo”. ¿Cuál será la ganancia de *Clarín* con su famoso Rubro 59 que, en los últimos años, llegó a contar en sus columnas con más de trescientos avisos clasificados por día? Pero los medios de comunicación no sólo sirven para la promoción de la prostitución y la oferta de variados “servicios”. En los clasificados también suelen

encontrarse avisos pidiendo jóvenes de buena presencia para trabajar en empresas inexistentes, a quienes se recluta con promesas de buenos salarios en zonas alejadas o, incluso, en otros países.

Los medios también cumplen otro papel en esta tragedia que afecta a miles de mujeres en el mundo: son los que, apenas se da a conocer la noticia de la desaparición de una joven, establecen sus propias y prejuiciosas hipótesis, cubriendo a la víctima con un manto de dudas. Lilén, amiga de la estudiante Florencia Pennacchi, desaparecida desde hace casi tres años nos cuenta: “*Enseguida te preguntan si tenía novio y cómo se llevaba con la familia, pero a Flor le había pasado algo seguro y lo último que había que hacer era dudar de ella. Los medios, la policía y el prejuicio social actúan funcionalmente condenando, culpabilizando e invisibilizando a la víctima, quitándole el*

derecho de recuperar su identidad. De esta manera enseguida prende el ‘por algo será’, ‘ella se lo buscó’ y de esta forma nos libramos del tema.”

“Hacer desaparecer es terriblemente fácil”

Florencia es neuquina, pero había venido a vivir a la Capital, donde trabajaba y estudiaba Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires. El 15 de marzo de 2005 fue la última vez que la vieron sus compañeras de trabajo, cuando cenaron en su departamento, de donde Florencia salió sólo con su teléfono celular, pero dejando los documentos y tarjetas de crédito. Al día siguiente, llamó a la oficina para avisar que no iba porque se sentía mal y ése fue el último contacto que se tuvo con ella.

Su foto recorrió miles de lugares, el Estado ofreció cien mil pesos de

» continúa en página 2

» viene de tapa

recompensa por algún dato fehaciente sobre su paradero y, sin embargo, nada se sabe hasta ahora. Como en otros casos, la familia y las amigas de Florencia denuncian que la justicia y la policía no investigan. Su hermano dice que "hacer desaparecer una persona y borrar su existencia es terriblemente fácil en este país" y tiene razón, como lo demuestran los miles de desaparecidos que dejó la dictadura militar, mientras el 95% de los genocidas sigue impune, pero también el más reciente caso de Julio López –testigo en las causas contra esos genocidas, que desapareció después de dar su testimonio-, del que aún tampoco se sabe nada bajo el gobierno que se reclama "de los derechos humanos". Si se puede secuestrar a un ex –desaparecido que está testificando en un juicio que todo el país mira por televisión, sin que el gobierno haga nada, uno puede imaginarse el manto de impunidad que cubre a miles de policías implicados cotidianamente no sólo en la trata y explotación sexual de mujeres y niñas, sino también en el tráfico de drogas, en los asaltos y secuestros extorsivos, en el juego clandestino, los desarmaderos de autos...

La amiga de Florencia sabe que lo de la policía y la justicia no es "ineficiencia", sino más bien un proceder habitual para estos casos. "La policía actúa confundiendo, perdiendo tiempo, ocultando pistas. La causa tiene hoy doce cuerpos, setenta centímetros de papeles: tres años de basura. La causa está parada y el fiscal, Marcelo Retes, que es el encargado de investigar y ordenar a la policía que actúe, es el principal encubridor. Hay una perversa red de impunidad garantizada dentro de las fuerzas de seguridad. Los empresarios, igual que funcionarios políticos, pagan favores con chicas y son los principales consumidores. Las chicas son transportadas y hasta ingresadas al país sin que la gendarmería se dé por enterada. La policía y el poder judicial encubren las primeras pistas y entorpecen las investigaciones, y los políticos les garantizan la impunidad y todos se reparten las ganancias."

Juez y parte

Para demostrarlo, basta con la historia de Sandra Amaya que logró escapar de las violaciones y las torturas a las que era sometida por Jorge Luis González, un ex agente de la Policía Federal. Encadenada y sin recibir alimentos durante varios días como "castigo", Sandra adelgazó tanto que, en determinado momento, las esposas que la mantenían

cautiva resultaron holgadas para sus debilitadas muñecas. Librada de sus cadenas, huyó y denunció al proxeneta uniformado que, finalmente, fue condenado a catorce años de prisión por tenencia ilegal de armas de guerra, facilitación y promoción de la prostitución, privación ilegítima de la libertad y reducción a la servidumbre.

acaba por este motivo, ya contaba con un frondoso currículum: en 1974 había ingresado a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) donde, bajo el seudónimo de Aristóbulo Manghi, este siniestro personaje actuaba como informante de las fuerzas armadas.

Con la protección de la entonces presidenta Isabel Perón y del minis-

trio José López Rega, fue uno de los fundadores de la Triple A que asesinó a decenas de activistas y luchadores antes del golpe de Estado de 1976. Bajo el amparo de la impunidad con que siguen beneficiándose aquellos asesinos, Martins Coggiola recibió

gracias a las conexiones con el cártel de Tijuana y reconocidos pornógrafos que operan en internet. Sin embargo, a pesar de que todos estos antecedentes son conocidos, a pesar de que también pesa sobre su espalda

una sospechosa muerte de su primera esposa, Martins Coggiola sigue operando sin inconvenientes su club de prostitución VIP en las playas de Cancún, donde mujeres argentinas, brasileñas, venezolanas y paraguayas son filmadas con "clientes" para extorsionar a estos últimos y obtener así más dividendos en este lucrativo negocio.

Pero Jorge Luis González o Martins Coggiola no son los únicos. Como sospecha la amiga de Florencia Pennacchi, los pocos casos que han sido develados muestran que si este negocio puede funcionar es por una larga cadena de complicidades que incluye a funcionarios públicos, políticos, abogados, jueces, policías y "mano de obra desocupada" de las fuerzas represivas.

En enero de 2006, se desbarataba una banda que trasladaba mujeres de República Dominicana hacia la Patagonia, donde llegaban con la promesa de trabajo y buenos salarios, pero eran esclavizadas y obligadas a prostituirse. La noticia se transformó en un escándalo político por la presunta implicancia de funcionarios municipales de Comodoro Rivadavia, ante lo cual el ministro de gobierno del Chubut atinó a declarar que "en estos hechos no hay que ser ingenuos, existen sectores del poder comprometidos. O la vista gorda de la justicia, de la policía, del gobierno provincial o municipal. Siempre hay algún estamento involucrado en no ejercitar un debido control." Si usted lo dice...

una pensión de la SIDE por los servicios prestados y se involucró en el negocio prostibulario, por lo que fue investigado en los '90. En el 2002, se escapó del país y las causas en su contra fueron cerradas, a pesar de haberse demostrado el pago de coimas al juez Oyarbide para que lo protegiera.

Y en México, rehizo su negocio



En las cuatro de la tarde y en Plaza Once meriendan decenas de tacos gastados, haciendo un alto antes de continuar con el trajín. La gente que sale del subte pareciera brotar del asfalto sobre la Avenida Rivadavia, volviendo a sus hogares después del trabajo. Un hombre, megáfono en mano, pretende salvar la vida de alguien dispuesto a escucharlo. En la esquina por donde dobla el colectivo 19, una pequeña muchedumbre espera la luz del semáforo para cruzar. Pero hay un hombre que se queda quieto cuando todos cruzan. Es un "fiolo". Una mujer morena, con minifalda, se le acerca y agacha la cabeza mientras él le habla con tono enérgico. Es una escena que se repite a toda hora en distintos puntos de la ciudad.

"A ninguna mujer le gusta estar en prostitución", nos dice Mimi. "Es una situación de necesidad económica, porque no tienen que darle de comer a sus hijos, y en vez de salir a robar o hacer otro tipo de delito, prefieren esta situación

donde pensamos que no le hacemos mal a nadie, sólo a nosotras, que ya es mucho también. O también porque están en situación de trata y las meten para lucrar con ellas: traen chicas del interior, del campo, que juntan papas por 50 centavos la hora, como en Mendoza... Yo vine de ahí."

Mimi es integrante de la Asociación de Mujeres por los Derechos Humanos, que reúne a jóvenes y adultas en situación de prostitución, que abrió su sede allí mismo, en la Plaza Once. "La mujer ni siquiera conoce al dueño: el encargado es el que siempre va en cana. ¡Y ahí están, explotadas por todos lados!", y exclama: "¿cómo van a detectar que la chica joven viene de afuera, si tiene un documento falso que dice que es mayor? ¡Yo conozco mujeres que hace veinte años que están en trata, y ni siquiera saben que existen los derechos! Nosotras siempre tenemos la esperanza de poder salir, de conseguir trabajo y no tener que estar paradas en la esquina ofreciendo el cuerpo. Porque nosotras no decíamos 'voy a ser prostituta', soñábamos con ser maestras, abogadas, médicas pero nadie nos dijo cómo. ¿Quién puede pensar que nosotras lo elegimos?"

Mimi toma un mate y prosigue: "La prostitución no es un trabajo porque acá el que tiene dinero hace del cuerpo de la mujer lo que quiere, se convierte en su dueño. Un trabajo es cuando vos decidís si trabajas o no en ese trabajo. Las mujeres acá no tienen otra opción. Es la última de las opciones cuando ya no queda ninguna. Además, si se declara un trabajo es como decir que los proxenetas son empresarios y sería favorecerlo."

Y sin embargo, ya hace casi diez años que, con perverso cinismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tras estudiar el gran movimiento económico de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual, su acelerada expansión y su abultada "contribución" al producto bruto interno, sugirió a los gobiernos regular la prostitución como actividad comercial, para que el "sector del sexo" sea reconocido con "extensión de la red fiscal a las numerosas actividades lucrativas que lleva aparejadas." La Organización Mundial de la Salud (OMS) no se quedó atrás y, para combatir la epidemia del SIDA, solicitó que la prostitución fuera regulada aduciendo que, de ese modo, sería más fácil implementar los planes de control sanitario.

¿Qué posición tomar frente a un debate que parte aguas incluso entre las feministas? Quienes optan por considerarlo un trabajo argumentan que hay que desterrar los prejuicios y la discriminación que apuntan contra las mujeres en situación de prostitución. Éste es un motivo que vale la pena tener en cuenta. ¿Pero sólo reconociendo a la prostitución como un trabajo, estas mujeres se encontrarían en una situación de igualdad con el resto de las trabajadoras ante los aparatos represivos del Estado, las instituciones del régimen, toda la sociedad? Más bien, a quienes pone en pie de igualdad es a los proxenetas con los otros empresarios que explotan la fuerza de trabajo de hombres y mujeres bajo el amparo de las leyes de un Estado que les pertenece.

Por eso, Pan y Rosas, al mismo tiempo que exige el cese de la

persecución policial y la criminalización de las mujeres en situación de prostitución, el pleno acceso a la salud y la educación y el derecho a autoorganizarse por sus demandas, exige también que todas tengan la opción de ejercer un oficio o tener un trabajo genuino con un salario equivalente a la canasta familiar,



vivienda, salud y educación gratuitas, mientras luchamos por la abolición del trabajo asalariado y una sociedad liberada de todo tipo de explotación y opresión. Porque como dice Mimi, en sus sueños de niñas, el futuro jamás se pareció a este presente al que las empujó la necesidad de sobrevivir.

Ley que maltrata

Desde el pasado 9 de abril, los traficantes de personas, los que regentean redes de prostitución y sus cómplices pueden dormir en paz, porque en el Congreso de la Nación se votó la ley impulsada por el gobierno kirchnerista que, aunque aparentemente pretenda combatirlos, los protege con más impunidad. "La trampa –dice Sara Torres– está en el negocio: cada una de esas mujeres representa una ganancia de entre diez mil y quince mil pesos por mes." Por eso esta ley es cuestionada por numerosas agrupaciones de mujeres, feministas, organizaciones de derechos humanos y activistas.

Sara Torres, presidenta de la Coalición Internacional contra la Trata de Personas y una de las coordinadoras de la Red No a la Trata, explica su rechazo a la

ley: "significa facilitar el comercio de los proxenetas, despenalizar toda posible sospecha que pueda pesar sobre ellos." La ley aprobada hace pocos días, define a la trata como un delito federal pero sólo si la víctima mayor de dieciocho años denuncia que ha sido amenazada, coaccionada, raptada o extorsionada. "Nadie que esté esclavizada y amenazada va a denunciar que está en ese lugar obligada por otros" sentencia Sara, por eso para ella, esta ley permite "mantener uno de los negocios más brillantes del mundo que genera ganancia sin costo; reducir a la esclavitud a una persona es pura ganancia." Las organizaciones que repudiamos esta ley planteamos que toda definición de trata debe incluir, claramente, que el delito se configura aunque la víc-

tima haya prestado su consentimiento y cualquiera sea su edad. Porque el delito de la trata debe definirse por la acción de los criminales y no por la edad o las condiciones de las víctimas. Para la amiga de Florencia Pennacchi, la aprobación de esta ley es algo bochornoso: "Flor es mayor de edad y hace tres años está siendo explotada sexualmente. Los métodos con los cuales dominan y esclavizan a las mujeres son absolutamente violentos. No se le puede pedir a una chica que luego de tres años de drogas y violaciones diarias se anime a denunciar a su verdugo." Dice que es "evidente la complicidad del poder legislativo con los proxenetas"; para



ella, esta ley "deja agujeros que permitirán continuar con la impunidad." Si son las mujeres víctimas de la trata las que deben demostrar que no aceptaron ser violadas, apropiadas, sometidas y torturadas, es fácil deducir que los responsables de estos crímenes permanecerán impunes. Porque ya hubo algunos casos en que las mujeres que se atrevieron a denunciar a sus captores fueron nuevamente raptadas y no se tuvo más noticias de ellas. Además, esta ley estipula penas

excarcelables para quienes trafican y tratan a personas mayores de edad. La Red No a la Trata ya presentó una solicitud de veto en la que se plantea que, en esta ley, estaría contemplada una supuesta "trata legítima" cuando las víctimas mayores de dieciocho años no pudieran probar que fueron inducidas o coaccionadas contra su voluntad, aún cuando el delincuente haya lucrado con su explotación. Denuncian, además, que esta investigación de las víctimas incurre en una revictimización, además de dificultar el proceso probatorio del delito. Sara Torres sostiene, también, que sus

voces no fueron escuchadas porque el gobierno apoyaba este proyecto: "Aníbal Fernández estaba presente en el momento que salió la ley, él avaló el proyecto, el gobierno avaló el proyecto. No hay manera de interpretarlo de otra forma, esto es facilitar una explotación más de niveles inhumanos." Sólo nos resta agregar que si Aníbal Fernández estaba presente es porque el gobierno quiso asegurarse de "hacer bien los deberes" ante el imperialismo: es que los EE.UU. habían puesto a Argentina en la mira por no contar con esta ley federal que ahora el Congreso votó tal como se lo exigía el amo del mundo.

REDES DE TRATA Y PROSTITUCIÓN. TELARAÑAS DE IMPUNIDAD.

CUANDO LA FICCIÓN PARECE UN CRUDO DOCUMENTAL

Suele decirse que la realidad supera a la ficción. Sin embargo, en este caso, la ficción se asemeja bastante a la más cruda realidad. **Vidas Robadas**, la nueva telenovela de Telefé tiene poco de ficción. **Pan y Rosas** habló con uno de sus guionistas, Marcelo Caamaño: “Me interesan estos temas y me interesa que la televisión sea un vehículo para algo más que entretener. Nosotros fabricamos entretenimiento pero si en ese producto se puede traficar algo que nos sirva para aportar en una causa más abarcativa a nivel social, mejor.”

Fue así como surgió **Vidas Robadas**, que narra varias historias en donde se entrelaza también la de Susana Trimarco y la búsqueda de su hija Marita Verón. “Ví que ahí teníamos un tema muy sensible para tratar, con todos los condimentos del género del melodrama y que podíamos llevarlo adelante con inteligencia y sensibilidad.”, dice Marcelo. Y agrega: “Siento

que hay mucho por hacer y a la vez siento que todo lo hecho todavía no alcanzó para nada.”

Dice que la trata de mujeres para la explotación sexual es “una aberración como tantas otras y que en este mundo tan hipercomunicado es increíble que nos cueste aceptarloyderribarlo. Hay amigos de la vida, del barrio, del trabajo que me miraban con ojos azorados cuando les contábamos anécdotas que traduciremos en ficción, pero que son absolutamente reales.” Y aunque sueña también con escribir el guión para un comedia brillante, reconoce que le gusta escribir este tipo de guiones basados en dramas reales. “La consecuencia de este tipo de trabajos es que querés seguir por acá porque ves los frutos. Si una chica que ve la novela se da cuenta que el trabajo que acaba de aceptar esconde una trampa y se salva por eso... y ¡ya no puedes pensar igual!”

La historia de amor de **Vidas Robadas** —algo que, en este gé-

ro televisivo, suele ocupar el lugar central en el argumento— queda relegada para ceder protagonismo a la cruda realidad de la trata de mujeres para la prostitución. Esta decisión generó muchas críticas del periodismo de espectáculos. Y hoy, con el relanzamiento del ciclo de Tinelli en Canal 13, arrecian los rumores sobre el posible levantamiento de **Vidas Robadas** ya que Telefé no quiere competir en el rating con **Bailando por un sueño**. Tantas críticas y rumores generaron la reacción de las organizaciones que luchan contra la

trata de personas, que lanzaron una campaña por correo electrónico de apoyo a la telenovela. Es que allí están los personajes de **Vidas Robadas**, mostrando lo que muchos no quieren ver... empresarios ricos que lucran con las mujeres pobres, familias trabajadoras despedazadas por la desaparición de sus hijas, policías cómplices y funcionarios corruptos que son parte de las redes de prostitución.

Una hora diaria de esta televisión hipócrita que, las veintitrés horas restantes, se regodea en degradar a las mujeres, tratándo-

las como meros objetos sexuales y burlándose del estereotipo de “tonta y bonita” que la misma TV ayuda a crear. Pero si en este negocio de la televisión hay espacio para estas “vidas robadas” es porque la cruda realidad ya no puede dejar de mencionarse y se impone por la fuerza, obligando a denunciar las miserias de este mundo que “la caja boba” bien querría ocultar detrás de los cuerpos “perfectos” y los chistes fáciles que toman de punto a las mujeres y que son lo que verdaderamente abunda en los medios.



CONTRAPUNTO



► “Lo que es para la mujer un crimen de graves consecuencias legales y sociales, se considera muy honroso para el hombre, o a lo sumo como una ligera mancha moral que se lleva con gusto. (...). La prostitución, entre las mujeres, no degrada sino a las infelices que caen en sus garras y aun a éstas en grado mucho menor de lo que suele creerse. En cambio, envilece el carácter del sexo masculino entero.”

Friedrich Engels (1820–1895)

Pensador y dirigente socialista que entabló una duradera y fructífera amistad con Karl Marx, con quien colaboró estrechamente a lo largo de toda su vida. Fue secretario de la 1ª Internacional y autor de numerosas obras sobre materialismo histórico y dialéctico.

► “Considero funestos y estúpidos todos nuestros ensueños sobre la emancipación de la mujer; le niego toda clase de derecho e iniciativa políticos; creo que para la mujer, la libertad y el bienestar consisten únicamente en el matrimonio, la maternidad, los trabajos domésticos, la fidelidad al esposo, la castidad y el retiro.”

Pierre - Joseph Proudhon (1809–1865)

Pensador y político anarquista. No proponía la abolición de la propiedad privada sino su universalización, imaginando una sociedad conformada por comunas de trabajadores que poseyeran la tierra y los instrumentos de producción de manera cooperativa.



VISITA NUESTRO SITIO EN INTERNET

www.pyr.org.ar

PARA COMUNICARTE CON PAN Y ROSAS

panyrosas@pyr.org.ar

STAFF

Editora responsable: Andrea D'Atri

Colaboraron en este número: Sol Bajar, Silvina Pereda, Verónica Almeida, Mariela García, Luciana Sicarra, Majo Sehbib, Antonia González y Sabrina Bue de la Facultad de Psicología (UBA); Mónica Arancibia y Guadalupe Miró de la Fa-

cultad de Cs. Económicas (UBA); Ana Sánchez, Lorena Romano y Brenda Ciraco, del Profesorado Joaquín V. González, integrantes de la agrupación Pan y Rosas (PTS e independientes).

Agradecemos a: Sara Torres, Marcelo Caamaño, Lilén Díaz, Teresita Sifón y Mimi.